

ACTA D E JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "OPERADORA LOGISGLOBAL CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a partir de las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle MORLAN N50-149 Y RAFAEL BUSTAMANTE, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía " OPERADORA LOGISGLOBAL CIA. LTDA", se encuentran presentes los siguientes señores socios: la señora Adela Noemí Ortiz Salazar, poseedora de doscientas cuarenta participaciones sociales de un dólar de valor cada una (240); señorita Daniela Alexandra Jiménez Almeida, poseedora de cuarenta participaciones sociales de un dólar de valor cada una (40) y, el señor Marco Vinicio Vinueza Estrella, poseedor de ciento veinte participaciones sociales del mismo valor (120), se encuentra presente en la sala el 100% por ciento del capital social, razón por la que existe el quorum necesario para que la Junta Ordinaria pueda deliberar y tomar resoluciones.

Preside la sesión la señora Adela Noemí Ortiz Salazar y desempeña las funciones de Secretario el señor Marco Vinicio Vinueza Estrella. Los socios presentes deciden tratar el siguiente orden del día de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías:

1. - Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Gerente General, respecto a las actividades desarrolladas en el año 2015. 2- Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias presentado por la administración por el período económico del año 2015.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el año 2015.

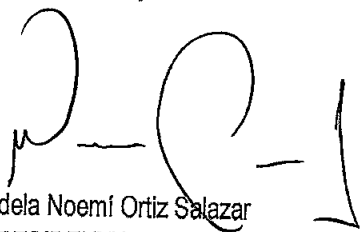
Una vez aprobado el orden del día, la señora Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar todos los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1º.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2015.- El señor Marco Vinicio Vinueza Estrella, en su calidad de Gerente General da lectura del informe que ha preparado respecto a las actividades cumplidas por la empresa en el año 2015, documento que se envió a los señores socios con anterioridad. Expresa el señor Gerente que está a consideración de los socios el documento en mención. Luego de varias deliberaciones el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad de los socios presentes, con una votación equivalente al 100% por ciento del capital social. De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

2. - CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL PERÍODO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Respecto al segundo punto del orden del día interviene el señor Marco Vinicio Vinueza Estrella y expone que este punto del orden del día está relacionado íntimamente con el anterior y que pide a los señores socios emitan los criterios al respecto para posteriormente tomar la votación. Los señores socios realizan algunas consultas relacionadas con el balance y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, consultas que son ventiladas por la Contadora de la Empresa. Luego de varias discusiones la Junta General de Socios decide aprobar por unanimidad el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias presentado.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2015.- En relación a este asunto, el señor Gerente General interviene y expresa que de conformidad con los documentos conocidos en los puntos 1 y 2 del orden del día no se puede tratar de este tema porque la empresa no ha tenido movimiento económico alguno. En definitiva se deja sin tratar este punto por las razones anotadas.

De inmediato la señora Presidente concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General de Socios, siendo las 19H00, suscribiendo para constancia la señora Presidente, conjuntamente con el Secretario que certifica, conforme a la Ley.



Adela Noemí Ortiz Salazar
PRESIDENTE
SOCIO



Marco Vinicio Vinueza Estrella
GERENTE GENERAL
SECRETARIO SOCIO